

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN  
PROTEGIDA “MIEL DE TENERIFE”**



**Datos del Solicitante**

Nombre	Apellidos	
DNI		
En representación de		CIF
Domicilio		
Localidad	CP	Provincia
Teléfono	FAX	Correo-electrónico

**Solicita** ser evaluado según los requisitos del Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida ‘Miel de Tenerife’ y la pertinente inscripción en las relaciones de operadores de la DOP Miel de Tenerife siguientes:

**Explotación apícola productora de Miel autorizada para la DOP Miel de Tenerife.**

Con número de Registro Ganadero \_\_\_\_\_, y con \_\_\_\_\_ colmenas movilizadas, ubicadas en \_\_\_\_\_ (Coordenadas \_\_\_\_\_), en el municipio de \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_. Teléfono<sup>1</sup>: \_\_\_\_\_.

**Centro de Extracción de Miel autorizada para la DOP Miel de Tenerife.**

Para la su sala de extracción ubicada en la dirección \_\_\_\_\_, en el municipio de \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_. Teléfono<sup>1</sup>: \_\_\_\_\_.

¿Extrae miel no incluida en la DOP Miel de Tenerife? NO  SI . Origen del producto \_\_\_\_\_

**Centro Envasador autorizada para la DOP Miel de Tenerife.**

Para su sala de envasado con número de RGSA o RASCM autonómico \_\_\_\_\_, y cuya dirección es \_\_\_\_\_, en el municipio de \_\_\_\_\_, CP \_\_\_\_\_, Teléfono<sup>1</sup>: \_\_\_\_\_.

De las siguientes marcas comerciales

1. Marca (Nombre comercial)	2. Marca (Nombre comercial)	3. Marca (Nombre comercial)
Marca registrada N°:	Marca registrada N°:	Marca registrada N°:

¿Envasa miel no incluida en la DOP Miel de Tenerife? NO  SI . Marcas y origen del producto \_\_\_\_\_

**Declara:**

1. Conocer y reunir las estipulaciones y requisitos del pliego de condiciones de la DOP “Miel de Tenerife”.
2. Que los datos de la presente solicitud y los que acompañan a esta solicitud son ciertos.
3. Que autoriza al Órgano de gestión a practicar las comprobaciones necesarias para la realización del sistema de autocontrol establecido.

4. Que autoriza al Órgano de gestión y al Órgano de control para hacer público a efectos de divulgación y promoción de la DOP los siguientes datos: razón social, dirección, teléfono, fax, e-mail, web y alcance de la certificación de producto.
5. Que autoriza al Organismo de Gestión, con vista a reforzar la calidad percibida por los consumidores, a incluir en un registro público, disponible por Internet u otras vías, los resultados del control de calidad y los principales datos productivos (explotación, apicultor, etc.) de cada lote de miel amparado por la "D.O.P. Miel de Tenerife"
6. Que las marcas, nombres comerciales y símbolos que se utilicen en las mieles amparadas en la D.O.P. "Miel de Tenerife" no serán empleadas para la comercialización de mieles no amparadas, ni en otros productos que puedan confundir o inducir a error al consumidor o dañar la reputación de la D.O.P.

**Se compromete a:**

1. Respetar las disposiciones aplicables, y asumir la responsabilidad de asegurar que los productos comercializados cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones de la DOP.
2. Respetar el procedimiento de certificación y de autocontrol establecido por el Órgano de Control y Gestión.
3. Hacer un uso correcto de la marca de la DOP "Miel de Tenerife" y velar por su buen nombre.
4. Colaborar con los inspectores/auditores designados por los órganos de Control y Gestión, permitiendo la verificación del cumplimiento de los requisitos de certificación (examen de documentos, accesos a las áreas, productos, registros y personal).
5. Comunicar cualquier cambio que se produzca en los datos de esta solicitud o documentos que la acompañan en el momento en que se produzca.

**Para ello adjunta:**

- DNI solicitante,
- CIF, en caso de personas jurídicas o comunidad de bienes, con copia de autorización del solicitante para practicar la solicitud.
- Certificado de inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) en vigor.  
*(en caso de solicitud de inscripción como Explotación apícola productora de Miel de Tenerife)*
- Certificado de inscripción en vigor en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA) o Registro Autonómico Sanitario de Comercio al por Menor (RASCN).  
*(en caso de solicitud de inscripción como Centro Envasador de Miel de Tenerife)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, APITÉN le informa que los datos solicitados y/o recogidos son de carácter obligatorio y serán incorporados en ficheros de titularidad de APITÉN para los usos y finalidades previstos para la realización de sus actividades. Los datos incluidos en estos ficheros se destinarán al cumplimiento del objeto de la relación entre el solicitante y APITÉN y serán tratados de forma confidencial. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación previstos en la Ley, dirigiendo la pertinente solicitud a APITÉN.

En Santa Cruz de Tenerife, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013

Firma:

**INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA (ICCA)**  
**GOBIERNO DE CANARIAS.**